

## INFORME TECNICO DE CONCESION DE ACUICULTURA

1.- Solicitante  
NOMBRE: EUGENIO RAUL RUT: 6.856.865-K

2.- Ubicación de la Concesión solicitada y grupos de especies  
YOKOTA BEURET

LOCALIDAD : ESTERO CHAUQUEAR  
COMUNA : CALBUCO  
REGION : DECIMA  
GRUPO DE ESPECIES : MITILIDOS

3.- Se acompaña la siguiente documentación

Solicitud presentada:

Desde D. S. 290/93

- X Solicitud de Concesión de Acuicultura y/o proyecto técnico (formulario Semap).
- X Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad del solicitante (sólo persona natural).
- X Fotocopia simple del R.U.T. del solicitante.
- / Copia autorizada de inscripción de dominio a nombre del Fisco (cuando se trate de concesión de terrenos de playa).
- / Copia legalizada de sus estatutos y modificaciones con inscripción en el respectivo registro.
- / Personería suficiente (mandato) del que concurre a su nombre.
- / Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad de quien comparece en su nombre.
- X Certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad.
- / Autorización de DIFROL (sólo para comunas fronterizas).
- X Copia de petición de certificado que le corresponde emitir a la Autoridad Marítima 3548
- X Planos de la concesión con las características señaladas en el D.S. 290/93.
- X Otro: - Fotocopia de CARTA DEL 05.10.95  
- Fotocopia Informe Técnico Regional, 25/95 Semap Calbuco

MINISTERIO DE ECONOMIA  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA

SOLICITUD Nº: 93104023

4.- OBSERVACIONES :

Los antecedentes que acompañan la solicitud se basan en Ord. 5722 del 07.11.95, Dirección Nacional de Pesca. Cabe mencionar que tal como lo señala en carta del 05.10.95, el petionario opta por quedar regido al D.S. 604/95 en lo relativo a los aspectos a cultivar pudiendo el grupo "mitilidos".

5.- COMENTARIOS :

Según los antecedentes analizados, este Servicio informa positivamente la presente solicitud de concesión de acuicultura para cultivo de mitilidos en Estero Changuera, 2ª Región.

FIC 1045.

3548

93104023

MINISTERIO DE ECONOMIA  
FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA  
DECIMA REGION PUERTO MONTT

1780

ORD.:N° \_\_\_\_\_

ANT.: Ord. N° \_\_\_\_\_  
de la Dirección Nacional.

FORM. II

MAT.: Informa Solicitud de EUGENIO RAUL YOKOTA  
BEURET Inf. 25/93 Calbuco

Puerto Montt, 07 DIC 1993

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA, DECIMA REGION.

A : DIRECTOR NACIONAL DE PESCA, VALPARAISO.

De acuerdo a sus instrucciones en oficio de antecedente, envío para su conocimiento y tramitación correspondiente, Solicitud de Eugenio Raúl Yokota Beuret, recepcionada con fecha 20.09.93

INFORME REGIONAL

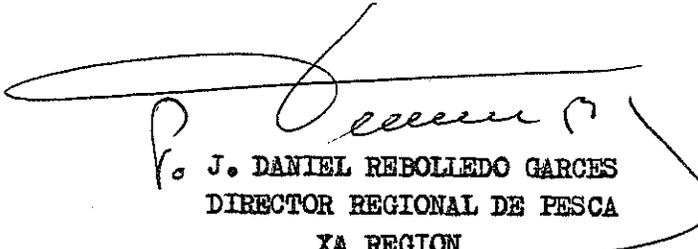
1.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

2048

NOMBRE : EUGENIO RAUL YOKOTA BEURET  
DIRECCION : ESTERO CHOPE s/n Casilla 95 821 buco  
REPRESENTANTE : EUGENIO RAUL YOKOTA BEURET  
REQUERIMIENTO : ACTIVIDAD ( ) AMPLIACION ACTIVIDAD (X)  
ACTIVIDAD : TRANSFORMACION ( ) EXTRACCION ( ) CULTIVO (X)  
INVESTIGACION ( ) OTROS ( ) ( especificar )

Se adjunta formulario correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.,

  
J. DANIEL REBOLLEDO GARCÉS  
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA  
XA REGION



SERVICIO NACIONAL DE PESCA  
REGION DE PASTORAL

Tel: 610 109118

07 DIC 1993

INFORME TECNICO N° 25/93 - CALBUCO/

INTERESADO : EUGENIO RAUL YOKOTA BEURET/

ANEXO III

ACTIVIDAD DE CULTIVO : ~~.....~~  
de Mitilidos.

ANTECEDENTES SOLICITUD

Fecha de Ingreso : 20.09.93

Fecha de Inspeccion : 27.09.93

SOLICITANTE

Nombre : Eugenio Raúl Yokota Beuret

Rut : 6.856.865 - K

UBICACION GEOGRAFICA : ESTERO CHAUQUEAR-ISLA FULUQUI-COMUNA CALBUCO, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, DECIMA REGION DE LOS LAGOS.

TIPO DE SOLICITUD : Concesión de Acuicultura.

PLANO GEOGRAFICO : Carta SHOA N° 706

AREA SOLICITADA : 60.000 m<sup>2</sup>

TIPO DE CONCESION SOLICITADA : Porción de Agua y Fondo

COORDENADAS GEOGRAFICAS

3548

Vertice	Latitud	Longitud
A	41°48'10,37" S	73°04'01,88" W
B	41°48'18,54" S	73°03'58,80" W
C	41°48'22,41" S	73°03'59,36" W
D	41°48'15,98" S	73°04'06,94" W

CERTIFICADO DE LA AUTORIDAD MARITIMA

N° 15      FECHA 06.09.93

No señala impedimento

COMENTARIOS CONDICIONES DEL LUGAR

Las condiciones son optimas para el cultivo de mitilidos ya que es un lugar protegido y con buena circulación de agua sin contaminantes.

EXISTENCIA DE OTROS CENTROS

Como lo señala el plano adjunto ,a 300 metros al fondo se halla una Concesion de Acuicultura de Moluscos y Peces salmonideos de la misma persona natural. A 700 mts. hacia afuera del Estero se halla el Centro de cultivo de Mitilidos de Fitz Roy y a 2000 mts. afuera se halla el Centro de Cultivo de Peces y Moluscos de GANAMAR LTDA.

A 10 mts. zpp. solicitud en trámite 83104022 de  
15 mts. petición 2010. (2/NW)

u

INCOMPATIBILIDAD CON OTROS CENTROS

El cultivo de Mitilidos no presenta incompatibilidad con otros centros del sector.

ESPECIES A CULTIVAR

Chorito ( Mytilus chilensis)  
Choro zapato ( Choromytilus chorus)

METODO DE CULTIVO : Long line

BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se desea instalar 15 lineas de 100 m cada una para el cultivo de Chorito y Choro zapato, incorporando al quinto año 9.000.000 unid de Chorito y 20.000 unid de Choro zapato al mes. En un sector de Estero Chauquear, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco.

Cumple con Decreto 550/P2  
Se encuentra en AAA

u/

COMENTARIOS DEL RECURSO

Es factible instalar colectores de Chorito debido a la alta tasa de fijación. En el área no existen recursos de interes comercial y no impide el tráfico de pescadores artesanales.

OBSERVACIONES

548

La instalación de estructuras de cultivo de mitilidos no produce interferencias en otras actividades.

COMENTARIOS

El área solicitada, viene a regularizar y proyectar el crecimiento de una superficie ya ocupada.

#

NOMBRE FUNCIONARIO : ALEJANDRO CANNOBBIO VIDAL

FIRMA:

Vº Bº DIRECTOR REGIONAL

(S) *[Handwritten signature]*

Calbuco, Octubre 06 de 1993



INFORME TECNICO N° : 25/93-CALBUCO/

INTERESADO : EUGENIO RAUL YOKOTA BEURET/

ASESORIA JURIDICA

a) ACTIVIDAD : Cultivo

b) IDENTIFICACION:

Nombre Empresa: Eugenio Raúl Yokota Beuret  
Representante Legal : Eugenio Raúl Yokota Beuret  
Situación Legal : Ampliación Actividad

-Resol N° 323/29.06.84 Objetivo: Instalación y operación de un Centro de Cultivo de Chorito, Cholga y Choro zapato en un área de 80.000 m<sup>2</sup> de porción de agua y fondo en Estero Chope, Isla Puluquui, Comuna de Calbuco.

-Resol N° 418/15.05.86 Objetivo: Ampliación área autorizada a 184.458 m<sup>2</sup>.

-Resol N° 353/23.04.87 Objetivo: Ampliación de especie Ostra chilena en un área autorizada.

-Resol N° 731/19.06.91 Objetivo: Instalación y operación de un Centro de Cultivo de Salmon Plateado y Trucha Arco Iris en un área de 33.000 m<sup>2</sup> de porción de agua y fondo en Estero Chauquear, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco.

-Resol N° 578/17.06.92 Objetivo: Ampliación de especies Chorito y Choro zapato en el establecimiento Autorizado por Resol. 731/91 en Estero Chauquear, Comuna Calbuco.

c) DOCUMENTOS QUE APORTA :

- Fotocopia de cedula de Identidad.
- Certificado de la Autoridad Marítima.
- Dos Planos visados por la Autoridad Marítima.  
Plano de ubicación geografica 1:20.000 y Plano de la Concesión 1:5.000.

3548

d) COMENTARIO : De acuerdo a lo indicado en el Anexo III se recomienda acceder lo solicitado por Dn. Eugenio Raúl Yokota Beuret.

NOMBRE FUNCIONARIO : ALEJANDRO CANNOBBIO VIDAL

FIRMA:

LUGAR Y FECHA : CALBUCO, Octubre 04 de 1993

Vº Bº DIRECTOR REGIONAL

